



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

USHUAIA, 28 JUL. 2026

VISTO el Expediente MS-E-18786-2026 del registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 54/2026 referente a la adquisición de insumos para un periodo de uso trimestral, solicitado por el Servicio de Anatomía Patológica dependiente del Hospital Regional Ushuaia, incluido en la Nota de Pedido N° 22-2026 RAF 529.

Que a través de la Disposición H.R.U. N° 627/2026, se autorizó el llamado a la Compra Directa N° 54/2026.

Que se dio por finalizado el periodo de recepción de ofertas y labró providencia correspondiente incorporada en orden N° 73.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas mediante Informe Técnico incorporado en orden N° 105, la Jefa del Servicio de Anatomía Patológica HRU, Med. Esp. Prieto Adriana, recomienda preadjudicar la Compra Directa N° 54/2026 a las firmas detalladas en el Anexo I, el cual forma parte integrante del presente, por ajustarse a los requerimientos y su precio ser económicamente favorable.

Que el gasto del presente ha sido imputado a la partida presupuestaria correspondiente, constando el Volante de Imputación Preventiva Comp. N° 210, incorporado a Orden N° 40, del ejercicio económico financiero en vigencia y su respectiva actualización incorporada a Orden N° 110.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la U.G.G.9018UG, U.G.C. UC 9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero correspondiente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el presente procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N° 1600, sus modificatorios y complementarias, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23, N° 32/26, sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E N° 1120/24 y Resolución O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a).

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial N° 1004 Artículos 3°,

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

2...///

5° y 15°, Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23, N° 1699/25 y N° 07/26, sus modificatorias y complementarias; y Resolución M.S. N° 1368/25.

Por ello:

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de contratación y adjudicar la Compra Directa N° 54/2026, referente a la adquisición de insumos para un periodo de uso trimestral, solicitado por el Servicio de Anatomía Patológica dependiente del Hospital Regional Ushuaia, incluido en la Nota de Pedido N° 22-2026 RAF 529, por un importe total de PESOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 10/100 (\$38.668.437,10). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Compra Directa N° 54/2026 a las firmas detalladas en el Anexo I, el cual forma parte integrante del presente, por un importe total PESOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 10/100 (\$38.668.437,10) por los motivos expuestos en el exordio, autorizando la emisión de la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la U.G.G. 9018UG, U.G.C. UC9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN H.R.U. N° 838 /2026,-

H.R.U.
M.A.B.

C.P. WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

ANEXO I

DISPOSICIÓN H.R.U N° 838 /2026.-

PROVEEDOR	RENLÓN	IMPORTE
BERNARDO LEW E HIJOS SRL C.U.I.T. N° 30-70765329-5	N° 19, 20, 29, 30, 34 y 35	\$ 1.689.539,10
DROFÁST SRL C.U.I.T. N° 30-70803111-5	N° 31	\$ 160.180,00
ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0	N° 12, 16, 17, 18, 22, 24, 25 y 33	\$ 4.227.033,00
VURIMED SRL C.U.I.T. N° 30-71772115-9	N° 03, 09, 11, 13, 14, 15, 21, 23, 26, 27, 28 y 32	\$ 8.754.645,00
SAWKO ILIANA CONSTANZA C.U.I.T. N° 27-22325872-2	N° 01, 02, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 36 y 37	\$ 23.837.040,00
IMPORTE TOTAL		\$ 38.668.437,10

H.R.U.

M.A.B.


C.P. WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia